

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

P. P.
INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

I. MARTÍN 17_41

NÚMERO 891.

Expediente, formado para conocimiento de los estudios del alumno D. *José María Villanueva*

Chausy

17

Don José María Millan y Pacheco,
natural de Valencia, pro. de la U. previo el
examen de ingreso en el que fué reprobado en este Inst.º

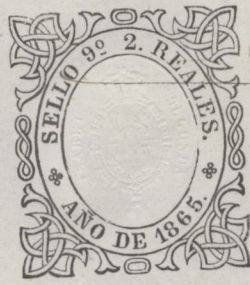
N.º 13.º

El Director

H. Comenci

El Sr. D.º

Mr. bind



*1709
L. 102
D.º al nombre del 1709*

Mr. Director.

Se.º 11.

*Conforme con lo acordado en
ley.º núm.º 296 y practi-
ca hoy el ejercicio
canonico*

*Jose Maria Millan y Merchans, natural
de Valencia, provincia de id., a D.º S.º replica:
Fue previo el examen de sus perfiles para poder
cursar el 1.º año de D.º Instrucción, pidiendo se
le admita a dicho examen.*

Favor que de D.º S.º se comunique y pase.

Unul 11 de Setiembre de 1865.

Jose Maria Millan

Mr. Director del Instituto provincial de Unul



fol. 14
N.º 296

S. I. P.

Gen.º 11.

Atendiendo a lo
dichos y quibus
vici cubiatis, etc.
dichos y otros mu-
tos, y acausando
las oportunas
dichas y otros al die
al actual.

Los que suscriben, deseando ingresar en primer
de segunda enseñanza a V. S. exponen.

Que, no pudiendo entrar en exámenes
de ingreso por no haber recibido las fees de
Bautismo, en esta atención

A V. S. suplican se digne dispensarles, toda vez que
han venido con los Colegiales de Albaracin para
examinarse, y dentro de dos dias las tendran V. S.
dichas fees de Bautismo.

Gracia que los exponentes esperan de la cono-
cida bondad de V. S. cuya vida Dios g. m.º au.º

Ferrol 11 de Setiembre de 1868.

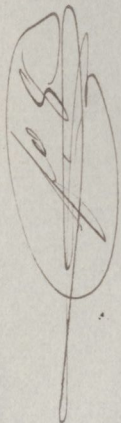
Francisco Morata,

L. Miguel Guillen +

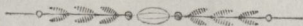
José Millan

M. S. Director del Instituto Provincial de Ferrol

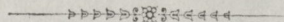




DISTRITO UNIVERSITARIO
DE BARAGOSA.



INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.



El alumno de *D. José Millán*

ha satisfecho en la Depositaria de mi cargo la
cantidad de *2 escudos* reales vellon por el ~~examen~~ ^{plazo} de los derechos *ingreso*
de matrícula, conforme al artículo ~~210~~ ²¹⁰ del Reglamento de estudios.

Teruel 11 de *Setiembre* de 1865.

El Secretario,
Tomás de los Ríos